

Buenos Aires, 28 de mayo de 2014

Vistas: la Resolución n° 26 y la Resolución 28/2014 que la modifica, y la solicitud de la Comisión de Selección por ella creada;

Considerando:

Por la Resolución del Visto se resolvió llamar a una selección de postulantes para la cobertura del cargo de Coordinador General de la Asesoría Jurídica, categoría 5, en la Asesoría Jurídica del Tribunal, creado por la Acordada n° 8/2014.

En virtud de que, en atención a la cantidad de postulantes presentados y en razón de requerirse el desarrollo de entrevista y prueba de habilidad en un gran número de aspirantes, la Comisión de Selección ha solicitado la extensión del plazo fijado en la Resolución n° 26/2014, hasta el día 19 de junio de 2014.

Por ello;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Ampliar** el plazo establecido en el apartado 5 de la Resolución n° 26/2014 modificada por la Resolución n° 28/2014, para que la comisión de selección eleve una terna de candidatos para designar un Coordinador General de la Asesoría Jurídica, categoría 5, en la Asesoría Jurídica del Tribunal, hasta el 19 de junio de 2014.
2. **Mandar** se registre, se comunique a la comisión de selección y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 40/2014